



# COMUNICADO OFICIAL

ESCUELA BILINGÜE E INSTITUTO SAN JOSÉ

25 - MAYO - 2020

## COMUNICADO A LOS PADRES DE FAMILIA

El cumplimiento de medidas de aislamiento preventivo por la pandemia del coronavirus ha significado la suspensión de varias actividades económicas debido a la cuarentena, **trayendo como consecuencia que varias de las familias de nuestra comunidad se han visto afectadas directamente**, y aunque como Institución hemos buscado cierto grado de flexibilidad para poder mediar en esta crisis, estamos conscientes que no ha sido suficiente para aliviar la preocupación de nuestras familias.

En cualquier caso, hablamos de unas circunstancias "sin precedentes", tanto para los alumnos y sus padres, para maestros y empleados en general y para la Institución. **Y ello requiere de esfuerzos concertados de todos los involucrados** para garantizar que el coronavirus no aumente aún más la crisis de la que estamos tratando de salir a flote.

En situaciones como estas, lo más importante es **mantener la esperanza, y no propagar el pánico**, y como Institución hemos intentado buscar un equilibrio económico de tal manera que podamos continuar este proyecto académico que nuestros niños y jóvenes emprendieron a inicios de este año. Por tal razón la Institución ha tomado la decisión de **otorgar un 10% de las mensualidades** con las siguientes especificaciones:

1. Este descuento será aplicado **a partir de las mensualidades del mes de abril** para todos los estudiantes excepto los alumnos que ya fueron beneficiados con algún tipo de descuento o de beca.
2. Para los estudiantes que ya han cancelado el mes de abril se les hará un crédito al volver a clases presenciales.
3. Seguiremos pagando las mensualidades con el mismo talonario de pago, por tanto, para estar claros de aplicarse este descuento los pagos serán de la siguiente manera:
  - a) **Efectivo**- Únicamente en agencia principal de banco FICENSA El Progreso.
  - b) **Tarjeta de crédito**- de la manera como se ha estado aplicando.
  - c) **Transferencia en las cuentas de banco** Ficensa y Banpaís (previamente se deben verificar los valores al número 3341-9279)

Conscientes que de esta situación podremos salir adelante apoyándonos mutuamente nos suscribimos.

Atte.

P. Antonio Pedraz, sj  
Rector

Lic. Perla Flores  
Administración